

TEMA 57. TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD (TLP) Y PATOLOGÍA DUAL.

TEMA 58. TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD Y CONDUCTAS ADICTIVAS. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

TEMA 59. TRASTORNO POR CONSUMO DE SEDANTES, HIPNÓTICOS O ANSIOLÍTICOS.

TEMA 60. TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE BENZODIACEPINAS.

TEMA 61. SUICIDIO Y PATOLOGÍA DUAL.

TEMA 62. SUEÑO Y ADICCIONES. LA IMPORTANCIA DEL SUEÑO EN LA SALUD MENTAL.

TEMA 63. INSOMNIO EN PACIENTES CON PATOLOGÍA DUAL. FISIOLÓGICA Y SINTOMATOLOGÍA. OPCIONES DE TRATAMIENTO.

TEMA 64. FOOD ADDICTION Y MICROBIOTA.

TEMA 65. CONDUCTAS ADICTIVAS EN LA PERSONA ANCIANA.

TEMA 66. MUJERES Y PATOLOGÍA DUAL ¿POR QUÉ UN ABORDAJE ESPECIALIZADO?

TEMA 67. ANALGÉSICOS OPIOIDES EN EL TRATAMIENTO DEL DOLOR: UTILIDAD, INDICACIONES Y MONITORIZACIÓN.

TEMA 68. TRASTORNO POR USO DE ANALGÉSICOS OPIOIDES Y PATOLOGÍA DUAL.

TEMA 69. PATOLOGÍA MÉDICA PREVALENTE EN DROGODEPENDENCIAS Y COORDINACIÓN CON SERVICIOS HOSPITALARIOS.

TEMA 70. LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.

TEMA 71. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.

TEMA 72. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

#### BIBLIOGRAFÍA.

- Ley de prevención y asistencia en materia de drogas en Andalucía.
- Plan Andaluz sobre drogas y adicciones.
- Catálogo asistencia andaluz.
- Informe sobre centros de tratamiento ambulatorio en Andalucía.
- Catálogo de servicios y memorias de gestión. Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de la Diputación de Huelva.
- Manual de adicciones para médicos especialistas en formación. Socidrogalcohol.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

#### 18- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE LETRADO/A

Plaza: LETRADO/A (Personal Funcionario)

Número de plazas: 2

O.E.P.: 2021- Turno Libre

Pertenciente a la:

**Diputación de Huelva | Rrh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrh y Formación**

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	11/35



- Escala: Especial
- Subescala: Técnica
- Clase: Técnica Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Oposición Libre

Titulación exigida: Título Universitario de Licenciado/a en Derecho o su Grado universitario equivalente conforme a la normativa vigente.

Derechos de Examen: 40 euros

### Fase de Oposición

#### Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todas las personas aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por la persona opositora de tres que se extraigan al azar, igual para todas las personas aspirantes, de entre las materias establecidas en estas Bases Específicas sobre Temas Comunes. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

#### Segundo ejercicio.

De carácter obligatorio para todas las personas aspirantes. Consistirá en exponer oralmente durante un periodo máximo de 50 minutos, cuatro temas extraídos al azar por cada persona aspirante previo al inicio del ejercicio. Cada uno de los temas será extraído de cada uno de los grupos en los que se divide el Temario Específico. La persona aspirante dispondrá de 10 minutos con carácter previo a su exposición, para la preparación de ésta. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

#### Tercer ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal (no siendo éste superior a 3 horas). Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todas las personas aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

### TEMARIO

#### TEMAS COMUNES

TEMA 1. EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

TEMA 2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.

TEMA 3. LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.

TEMA 4. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.

TEMA 5. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.

TEMA 6. EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.

TEMA 7. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	12/35



TEMA 8. LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMA 9. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

TEMA 10. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

TEMA 11. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA (I): DERECHOS Y DEBERES. COMPETENCIAS.

TEMA 12. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA (II): ORGANIZACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

TEMA 13. RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 14. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.

TEMA 15. LA UNIÓN EUROPEA. EVOLUCIÓN Y OBJETIVOS. LOS TRATADOS CONSTITUTIVOS. ESPECIAL REFERENCIA A LOS TRATADOS DE REFORMA. DERECHO DERIVADO: REGLAMENTO, DIRECTIVAS, DECISIONES, RECOMENDACIONES, DICTÁMENES Y OTRAS FUENTES. APLICACIÓN Y EFICACIA DEL DERECHO COMUNITARIO EN LOS ESTADOS MIEMBROS. EL JUEZ NACIONAL EN LA APLICACIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO.

TEMA 16. EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA. EL PARLAMENTO EUROPEO. EL CONSEJO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. LA COMISIÓN EUROPEA: COMPOSICIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS. LA JUSTICIA EUROPEA. TRIBUNALES, COMPETENCIAS Y PROCEDIMIENTOS.

TEMA 17. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO PERSONA JURÍDICA Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN. POTESTADES REGLADAS Y DISCRECIONALES. DISCRECIONALIDAD Y CONCEPTOS JURÍDICOS INDETERMINADOS. LÍMITES DE LA DISCRECIONALIDAD. CONTROL JUDICIAL DE LA DISCRECIONALIDAD. LA DESVIACIÓN DE PODER.

TEMA 18. LOS SUJETOS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. EL ESTADO, LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SUS ADMINISTRACIONES. DOCTRINAS ACERCA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ADMINISTRACIONES. RÉGIMEN EN NUESTRO DERECHO POSITIVO. OTRAS PERSONAS JURÍDICO-PÚBLICAS.

TEMA 19. PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.

TEMA 20. LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 21. SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY.

TEMA 22. LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.

TEMA 23. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

TEMA 24. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

[Diputación de Huelva](#) | [Rrh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes](#) | [Rrh y Formación](#)

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	13/35



TEMA 25. EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO (I). CONSIDERACIONES GENERALES. CLASES DE PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. EL PERSONAL FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL. ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE EMPLEADO PÚBLICO.

TEMA 26. EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO (II) DERECHO A LA CARRERA PROFESIONAL Y PROMOCIÓN INTERNA. DERECHOS Y DEBERES. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. INCOMPATIBILIDADES. RÉGIMEN DISCIPLINARIO. DERECHOS ECONÓMICOS

TEMA 27. EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO (III) LA ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL: LA PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ESTRUCTURACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO. PROVISIÓN Y MOVILIDAD. LA FUNCIÓN PÚBLICA LOCAL: LEGISLACIÓN REGULADORA.

TEMA 28. CLASIFICACIÓN DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN. LOS ACTOS JURÍDICOS: PÚBLICOS Y PRIVADOS. LOS ACTOS POLÍTICOS: NATURALEZA Y RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN EN NUESTRO DERECHO POSITIVO.

TEMA 29. LA LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES Y LEY 12/2007, DE 26 DE NOVIEMBRE, PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ANDALUCÍA. LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LA LEY 13/2007, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

TEMA 30. LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO Y LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA. PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA..

TEMA 31. LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. REAL DECRETO-LEY 5/2018, DE 27 DE JULIO, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA ADAPTACIÓN DEL DERECHO ESPAÑOL A LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. ESPECIAL REFERENCIA AL ÁMBITO LOCAL.

TEMA 32. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

## TEMAS ESPECÍFICOS

### Parte I: DERECHO ADMINISTRATIVO Y LOCAL

TEMA 1. EL ACTO ADMINISTRATIVO: REQUISITOS, CONCEPTO Y ELEMENTOS. LA FORMA Y LA MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO: SU RÉGIMEN JURÍDICO.

TEMA 2. LA EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL ORDEN TEMPORAL: COMIENZO, SUSPENSIÓN Y RETROACTIVIDAD. LA EJECUTIVIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: FUNDAMENTO Y NATURALEZA. LA EJECUCIÓN FORZOSA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN: MEDIOS EN NUESTRO DERECHO. EXAMEN DE LA VÍA DE HECHO: SUS CONSECUENCIAS PROCESALES.

TEMA 3. LA INVALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: NULIDAD DE PLENO DERECHO Y ANULABILIDAD. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS IRREGULARES. LA CONVALIDACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONVERSIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. LOS ERRORES MATERIALES O DE HECHO: CONCEPTO Y TRATAMIENTO.

TEMA 4. DE LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA (I). REVISIÓN DE OFICIO POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN: CASOS EN QUE PROCEDE. REVISIÓN DE DISPOSICIONES Y ACTOS NULOS. DECLARACIÓN DE LESIVIDAD DE LOS ACTOS ANULABLES. REVOCACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ERRORES. LÍMITES.

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	14/35



TEMA 5. REVISIÓN DE ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA (II). RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS: NATURALEZA. ÁMBITO Y ACTOS SUSCEPTIBLES DE RECLAMACIÓN. ÓRGANOS DE RESOLUCIÓN: SU COMPOSICIÓN, COMPETENCIAS Y FUNCIONAMIENTO.

TEMA 6. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN PARTICULAR: SUS CLASES Y NATURALEZA JURÍDICA. LA LICENCIA, AUTORIZACIÓN O PERMISO. LAS CONCESIONES. PRINCIPALES CUESTIONES DE SU RÉGIMEN JURÍDICO.

TEMA 7. EL REGLAMENTO: CONCEPTO Y NATURALEZA. FUNDAMENTO DE LA POTESTAD REGLAMENTARIA. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL. EL PRINCIPIO DE BUENA REGULACIÓN. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN SU ELABORACIÓN.

TEMA 8. CLASIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS. ÓRGANOS CON POTESTAD REGLAMENTARIA. LA IMPUGNACIÓN DE LOS REGLAMENTOS. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES Y LAS CIRCULARES E INSTRUCCIONES. OTRAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO.

TEMA 9. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (I): ÁMBITO DE APLICACIÓN. LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO. CAPACIDAD DE OBRAR Y CONCEPTO DE INTERESADO, REPRESENTACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y FIRMA. REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS. TÉRMINOS Y PLAZOS: CÓMPUTO, AMPLIACIÓN Y TRAMITACIÓN DE URGENCIA.

TEMA 10. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (II): GARANTÍAS DEL PROCEDIMIENTO Y SUS FASES.

TEMA 11. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (III): LAS ESPECIALIDADES EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADOR Y EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. PRINCIPIOS DE LA POTESTAD SANCIONADORA. PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

TEMA 12. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: PRINCIPIOS GENERALES DE SU REGULACIÓN. AGOTAMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA. RECURSO DE ALZADA. RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN. RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN. LA «REFORMATIO IN PEIUS».

TEMA 13. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA: ANTECEDENTES Y REGULACIÓN ACTUAL. PRINCIPIOS. LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR ACTOS DE SUS CONCESIONARIOS Y CONTRATISTAS. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO LEGISLADOR.

TEMA 14. LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ÁMBITO SUBJETIVO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOS DE DERECHO PRIVADO. LOS ACTOS SEPARABLES. DISPOSICIONES COMUNES A LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESPECIAL REFERENCIA AL RÉGIMEN DE INVALIDEZ DE LOS CONTRATOS Y AL RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

TEMA 15. ÓRGANOS COMPETENTES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LAS NORMAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS EN LAS ENTIDADES LOCALES. PRERROGATIVAS DE DERECHO PÚBLICO EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LOS CONTRATISTAS. PROHIBICIONES. CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL EMPRESARIADO Y DE LOS CONTRATOS. GARANTÍAS EXIGIBLES EN LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. ACTUACIONES PREPARATORIAS.

TEMA 16. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS. PERFECCIÓN Y FORMALIZACIÓN. EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS. EXTINCIÓN. LA CESIÓN DE LOS CONTRATOS Y LA SUBCONTRATACIÓN.

TEMA 17. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRAS, ACTUACIONES PREPARATORIAS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN. EXTINCIÓN. EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN. LAS ENCOMIENDAS DE GESTIÓN. EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA.

**Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación**

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	15/35



TEMA 18. RÉGIMEN DE LOS CONTRATOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRATOS DE SUMINISTROS. LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS. ESPECIALIDADES DEL CONTRATO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS. EL CONTRATO MIXTO Y EL CONTRATO MENOR.

TEMA 19. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA. SU JUSTIFICACIÓN Y NATURALEZA. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA EN ESPAÑA: LEGISLACIÓN VIGENTE. SUJETOS Y OBJETO DE LA EXPROPIACIÓN. PROCEDIMIENTO GENERAL. PECULIARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. GARANTÍAS JURISDICCIONALES: ESTUDIO ESPECIAL DE LA IMPUGNACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN. LA AUTORIZACIÓN JUDICIAL DE ENTRADA PARA LA OCUPACIÓN.

TEMA 20. DERECHO URBANÍSTICO: EVOLUCIÓN LEGISLATIVA EN ESPAÑA. LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. COMPETENCIAS DEL ESTADO, DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 21. LEGISLACIÓN URBANÍSTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

TEMA 22. PLANES DE ORDENACIÓN. RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO. CLASIFICACIÓN DEL SUELO. EJERCICIO DE FACULTADES Y EDIFICACIÓN DEL SUELO. DISTRIBUCIÓN DE CARGAS Y BENEFICIOS. EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN: SISTEMAS DE ACTUACIÓN.

TEMA 23. INTERVENCIÓN EN LA EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO. DISCIPLINA URBANÍSTICA: LA INSPECCIÓN URBANÍSTICA, EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA, Y LAS INFRACCIONES URBANÍSTICA.

TEMA 24. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES LOCALES. CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. BIENES QUE LO INTEGRAN. ALTERACIÓN DE SU CALIFICACIÓN JURÍDICA. ADQUISICIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES Y DERECHOS. USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES.

TEMA 25. RÉGIMEN DE FACULTADES Y PRERROGATIVAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO PÚBLICO: ESPECIAL REFERENCIA A LA INVESTIGACIÓN, DESLINDE, Y RECUPERACIÓN DE OFICIO. EL DESAHUCIO ADMINISTRATIVO.

TEMA 26. RÉGIMEN REGISTRAL. INVENTARIO DE BIENES. REFERENCIA AL RÉGIMEN SANCIONADOR.

TEMA 27. LA HACIENDA PÚBLICA EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y LA GENERAL PRESUPUESTARIA: ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS GENERALES.

TEMA 28. LOS TRIBUTOS: CONCEPTO, NATURALEZA Y CLASES. EL IMPUESTO: CONCEPTO Y FUNDAMENTO. CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS. PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN.

TEMA 29. EL TRIBUNAL DE CUENTAS: SU NATURALEZA. COMPOSICIÓN. LA FUNCIÓN FISCALIZADORA: LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN. LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA: NATURALEZA, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES.

TEMA 30. LA JURISDICCIÓN CONTABLE: NATURALEZA Y EXTENSIÓN. PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE CUENTAS. PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO POR ALCANCE.

TEMA 31. LA LEGISLACIÓN ESTATAL SOBRE RÉGIMEN LOCAL. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. LA POTESTAD REGLAMENTARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES. TITULARIDAD Y LÍMITES. ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y BANDOS. REGLAMENTOS ORGÁNICOS. RESEÑA DE LA NORMATIVA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.

TEMA 32. TIPOLOGÍA DE ENTIDADES LOCALES: MUNICIPIOS DE RÉGIMEN COMÚN, RÉGIMENES MUNICIPALES ESPECIALES, MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN. OTRAS ENTIDADES LOCALES: COMARCAS, ÁREAS METROPOLITANAS. ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO. RÉGIMEN JURÍDICO.

TEMA 33. EL MUNICIPIO: CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN. EL TÉRMINO MUNICIPAL. ALTERACIÓN DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES. CAMBIO DE DENOMINACIÓN. SUS COMPETENCIAS. LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	16/35



TEMA 34. LA PROVINCIA: REGULACIÓN, COMPETENCIAS, ORGANIZACIÓN PROVINCIAL. COOPERACIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

TEMA 35. LA IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS Y ACUERDOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS Y ACUERDOS LOCALES EN CASO DE CONFLICTO CON LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. SUPUESTOS. LEGITIMACIÓN GENERAL Y ESPECIAL. EJERCICIO DE ACCIONES. LA IMPUGNACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES DE LAS DISPOSICIONES Y ACTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS QUE LESIONEN SU AUTONOMÍA. LA DISOLUCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 36. INTERVENCIÓN DE LOS ENTES LOCALES EN LA ACTIVIDAD DE LA CIUDADANÍA. LÍMITES. MEDIOS DE INTERVENCIÓN. LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. CADUCIDAD Y REVOCACIÓN. COMUNICACIONES PREVIAS Y DECLARACIONES RESPONSABLES.

TEMA 37. EL SERVICIO PÚBLICO EN LAS ENTIDADES LOCALES. CONCEPTO. LA INICIATIVA PÚBLICA ECONÓMICA DE LAS ENTIDADES LOCALES. SERVICIOS LOCALES DE INTERÉS GENERAL. RÉGIMEN JURÍDICO MODOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. INICIATIVA ECONÓMICA LOCAL.

TEMA 38. ENTES INSTRUMENTALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA: ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES DE CAPITAL ÍNTEGRAMENTE PÚBLICO. RESEÑA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LAS QUE PARTICIPA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.

TEMA 39. LA HACIENDA LOCAL EN LA CONSTITUCIÓN. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS HACIENDAS LOCALES. RELACIONES FINANCIERAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA CON LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 40. HACIENDAS LOCALES: RECURSOS. TRIBUTOS: NORMAS GENERALES. IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. OTROS RECURSOS DE LOS MUNICIPIOS.

TEMA 41. LAS TASAS: NATURALEZA, NORMAS BÁSICAS DE SU RÉGIMEN JURÍDICO, PRINCIPALES SUPUESTOS. LOS PRECIOS PÚBLICOS.

TEMA 42. LAS SUBVENCIONES: CONCEPTO, NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO. ÁMBITO DE APLICACIÓN. DISPOSICIONES COMUNES A LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS. PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN. REINTEGRO. RÉGIMEN SANCIONADOR.

TEMA 43. EL GASTO PÚBLICO. LIMITACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA GASTOS. PRINCIPIOS GENERALES. OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE DEUDA PÚBLICA Y DE LA REGLA DE GASTO PARA LAS CORPORACIONES LOCALES: ESTABLECIMIENTO Y CONSECUENCIAS ASOCIADAS A SU INCUMPLIMIENTO. LOS INGRESOS PÚBLICOS: CONCEPTO. CLASIFICACIÓN.

## Parte II: DERECHO CIVIL, PENAL Y LABORAL

TEMA 1. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO: CONCEPTO Y CARACTERES. BREVE REFERENCIA A LOS VALORES SUPERIORES. EL DERECHO CIVIL DE ESPAÑA, EVOLUCIÓN Y CONTENIDO ACTUAL. EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL: EFICACIA DEROGATORIA Y EFICACIA GENERAL SUPLETORIA DEL CÓDIGO CIVIL. REFERENCIA A LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES DEL TEXTO DEL CÓDIGO CIVIL Y A LA LEGISLACIÓN POSTERIOR COMPLEMENTARIA DEL MISMO.

TEMA 2. LA NORMA JURÍDICA: SU NATURALEZA. CLASIFICACIONES DE LAS NORMAS JURÍDICAS. APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS. LAS LAGUNAS DE LA LEY Y LA ANALOGÍA. LA EQUIDAD. LA COSTUMBRE, LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO. LA JURISPRUDENCIA: SU VALOR. LA DOCTRINA.

TEMA 3. APLICACIÓN DE LAS LEYES EN EL TIEMPO. COMIENZO Y FIN DE LA VIGENCIA DE LAS NORMAS. APLICACIÓN DE LAS LEYES EN EL ESPACIO. CONFLICTO DE LEYES. LA DEROGACIÓN TÁCITA. NORMAS DE TRANSICIÓN. EL PRINCIPIO DE IRRETROACTIVIDAD Y SUS EXCEPCIONES EN NUESTRO ORDENAMIENTO. CÓMPUTO DEL TIEMPO. LA PRESCRIPCIÓN Y SUS CLASES. EXAMEN ESPECIAL DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA. LA CADUCIDAD.

TEMA 4. EFECTOS ESENCIALES DE LAS NORMAS. INEXCUSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO Y ERROR DE DERECHO. LA NULIDAD COMO SANCIÓN GENERAL. EL FRAUDE DE LEY: REQUISITOS Y EFECTOS.

[Diputación de Huelva](#) | [Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes](#) | [Rrhh y Formación](#)

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	17/35



TEMA 5. LA EFICACIA CONSTITUTIVA DEL DERECHO. LA RELACIÓN JURÍDICA Y LA INSTITUCIÓN JURÍDICA. LA TITULARIDAD Y EL DERECHO SUBJETIVO. DERECHOS SUBJETIVOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS. SITUACIONES JURÍDICAS SECUNDARIAS, SITUACIONES JURÍDICAS INTERINAS. EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y SUS LÍMITES; DOCTRINA DEL ABUSO DEL DERECHO. RENUNCIA DE DERECHOS.

TEMA 6. LAS PERSONAS JURÍDICAS: SU NATURALEZA Y CLASES. CONSTITUCIÓN, CAPACIDAD, REPRESENTACIÓN, DOMICILIO, NACIONALIDAD Y EXTINCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. LAS FUNDACIONES. LAS ASOCIACIONES.

TEMA 7. EL OBJETO DE LA RELACIÓN JURÍDICA. LOS BIENES Y LAS COSAS. CLASES: BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE DOMINIO PÚBLICO Y DE PROPIEDAD PRIVADA. EL PATRIMONIO.

TEMA 8. EL HECHO Y EL ACTO JURÍDICO. EL NEGOCIO JURÍDICO: CONCEPTO, ELEMENTOS ESENCIALES. LA VOLUNTAD: LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. NORMAS DEL CÓDIGO CIVIL SOBRE VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. LA REPRESENTACIÓN EN EL NEGOCIO JURÍDICO. REPRESENTACIÓN DIRECTA E INDIRECTA. REPRESENTACIÓN VOLUNTARIA Y LEGAL. EL PODER IRREVOCABLE. EL NEGOCIO CONSIGO MISMO (AUTOCONTRATO).

TEMA 9. CONCEPTO Y NATURALEZA DE LOS DERECHOS REALES. SU DIFERENCIA CON EL DERECHO DE CRÉDITO. DERECHOS REALES RECONOCIDOS EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA Y TIPOS DUDOSOS. EL DERECHO REAL DE DOMINIO: CONCEPTO, EXTENSIÓN Y CONTENIDO. PROTECCIÓN DEL DOMINIO: EXAMEN ESPECIAL DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA.

TEMA 10. LIMITACIONES DEL DERECHO DE PROPIEDAD: CLASES. MODOS DE ADQUIRIR EL DOMINIO. LA TEORÍA DEL TÍTULO Y EL MODO. LA TRADICIÓN. LA OCUPACIÓN.

TEMA 11. LA ACCESIÓN: CONCEPTO Y CLASES. LA USUCAPIÓN: REQUISITOS Y EFECTOS. RENUNCIA. MODOS DE PERDER EL DOMINIO. ESTUDIO ESPECIAL DEL ABANDONO. LA PÉRDIDA DEL DOMINIO EN VIRTUD DE LAS ADQUISICIONES «A NON DOMINO».

TEMA 12. LA COMUNIDAD DE BIENES Y EL CONDOMINIO. SU RÉGIMEN EN EL CÓDIGO CIVIL: DERECHOS DE LAS PERSONAS PROPIETARIAS SOBRE LA COSA COMÚN Y SOBRE SU CUOTA. LA PROPIEDAD HORIZONTAL: CONCEPTO, NATURALEZA Y REGULACIÓN JURÍDICA.

TEMA 13. LA PROPIEDAD INTELECTUAL: NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO. LOS DERECHOS DE AUTORÍA: SUJETOS, OBJETO Y CONTENIDO. LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS. EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

TEMA 14. LA POSESIÓN: SU NATURALEZA JURÍDICA. FUNDAMENTO Y CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN POSESORIA. CLASES. LA POSESIÓN DE DERECHOS Y LA POSESIÓN CIVILÍSIMA. ADQUISICIÓN, CONSERVACIÓN, PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DE LA POSESIÓN. EFECTOS DE LA POSESIÓN.

TEMA 15. EL USUFRUCTO. NATURALEZA Y CARACTERES. CONTENIDO: EXAMEN ESPECIAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA PERSONA USUFRUCTUARIA. CONSTITUCIÓN Y EXTINCIÓN DEL USUFRUCTO. USUFRUCTOS ESPECIALES. DERECHOS DE USO Y HABITACIÓN.

TEMA 16. EL DERECHO REAL DE SERVIDUMBRE. FUNDAMENTO, CARACTERES Y ELEMENTOS. CLASES. CONSTITUCIÓN, CONTENIDO, MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN. LAS LLAMADAS SERVIDUMBRES PERSONALES. LAS SERVIDUMBRES LEGALES EN PARTICULAR. NORMAS FUNDAMENTALES DE LAS SERVIDUMBRES DE AGUAS, PASO, MEDIANERÍA, LUCES Y VISTAS Y DESAGÜE DE LOS EDIFICIOS. DISTANCIAS Y OBRAS INTERMEDIAS.

TEMA 17. DERECHOS REALES DE GARANTÍA: CONCEPTO, NATURALEZA, CARACTERES Y TIPOS. HIPOTECA LEGAL A FAVOR DEL ESTADO, LA PROVINCIA Y EL MUNICIPIO.

TEMA 18. LOS DERECHOS DE ADQUISICIÓN PREFERENTE: OPCIÓN, TANTEO Y RETRACTO.

TEMA 19. LA OBLIGACIÓN: CONCEPTO Y NATURALEZA. ELEMENTOS: SUJETO, OBJETO Y VÍNCULO. LAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES. LAS OBLIGACIONES NATURALES EN EL CÓDIGO CIVIL. CLASES DE OBLIGACIONES POR EL SUJETO Y POR EL VÍNCULO: UNILATERALES Y RECÍPROCAS, MANCOMUNADAS

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	18/35



Y SOLIDARIAS. OBLIGACIONES PURAS, CONDICIONALES Y A PLAZOS. LA LLAMADA «CONDITIO IURIS». TEORÍA DEL ENRIQUECIMIENTO INJUSTO.

TEMA 20. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO: MORA, DOLO, CULPA, CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO. RESARCIMIENTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS. EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL UNIVERSAL. ENUMERACIÓN DE LAS CAUSAS DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES. EL PAGO: NATURALEZA Y REQUISITOS. FORMAS ESPECIALES DE PAGO. IMPUTACIÓN DE PAGOS, DACIÓN EN PAGO, PAGO POR CESIÓN DE BIENES Y CONSIGNACIÓN.

TEMA 21. EL CONTRATO: CONCEPTO. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD. REQUISITOS ESENCIALES PARA LA VALIDEZ DE LOS CONTRATOS. EFICACIA E INTERPRETACIÓN. LA FORMA.

TEMA 22. INEFICACIA DE LOS CONTRATOS. INEXISTENCIA, NULIDAD Y ANULABILIDAD: SUS CAUSAS Y EFECTOS. CONFIRMACIÓN DE LOS CONTRATOS. RESCISIÓN, CONTRATOS Y PAGOS RESCINDIBLES. LA ACCIÓN REVOCATORIA O PAULIANA.

TEMA 23. SOCIEDADES MERCANTILES: CONCEPTO, NATURALEZA Y CLASES. REQUISITOS GENERALES DE CONSTITUCIÓN Y PERSONALIDAD. ÓRGANOS DE LAS SOCIEDADES. EL BASTANTEO DE PODERES.

TEMA 24. EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. LIBROS REGISTRALES. ASIENTOS: CLASES Y FORMALIDADES COMUNES. PUBLICIDAD FORMAL DEL REGISTRO. ENUMERACIÓN DE LOS PRINCIPIOS HIPOTECARIOS.

TEMA 25. PRINCIPIO DE INSCRIPCIÓN: CLASES DE INSCRIPCIONES. DERECHOS REALES INSCRIBIBLES. LA INMATRICULACIÓN EN VIRTUD DE TÍTULO PÚBLICO. LA CERTIFICACIÓN DE DOMINIO COMO MEDIO INMATRICULADOR DE LOS BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES. PRINCIPIO DE PUBLICIDAD. ASPECTOS REGISTRALES DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA.

TEMA 26. LA FE PÚBLICA REGISTRAL. EXAMEN ESPECIAL DE LA BUENA FE. EL TERCERO HIPOTECARIO: SU SIGNIFICADO Y PROTECCIÓN EN NUESTRO SISTEMA REGISTRAL.

TEMA 27. EL CÓDIGO PENAL VIGENTE: SISTEMÁTICA Y PRINCIPIOS INSPIRADORES. LA APLICACIÓN DE LAS LEYES PENALES EN EL TIEMPO, EN EL ESPACIO Y EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS.

TEMA 28. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I). CONCEPTO DE AUTORIDAD Y PERSONAL FUNCIONARIO PÚBLICO A EFECTOS PENALES. PREVARICACIÓN. ABANDONO DE DESTINO Y OMISIÓN DEL DEBER DE PERSEGUIR DELITOS. DESOBEDECENCIA Y DENEGACIÓN DE AUXILIO. INFIDELIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y LA VIOLACIÓN DE SECRETOS.

TEMA 29. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (II). COHECHO. TRÁFICO DE INFLUENCIAS. MALVERSACIÓN. OTROS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL TÍTULO XIX DEL LIBRO II DEL CÓDIGO PENAL.

TEMA 30. DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEL MEDIO AMBIENTE.

TEMA 31. DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

TEMA 32. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LOS DELITOS. EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. PARTICULARIDADES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA INFRACCIÓN PENAL EN RELACIÓN CON LOS ENTES PÚBLICOS.

TEMA 33. CONTENIDO Y CONCEPTO DEL DERECHO DEL TRABAJO. EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO: CARACTERIZACIÓN GENERAL. EL CONVENIO COLECTIVO: CONCEPTO, EFICACIA Y TIPOLOGÍA. LA NORMA INTERNACIONAL LABORAL Y EL DERECHO SOCIAL COMUNITARIO.

TEMA 34. LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES: PRINCIPIOS DE ORDENACIÓN. LA RELACIÓN LEY-CONVENIO COLECTIVO. COLISIÓN Y CONCURRENCIA ENTRE NORMAS ESTATALES Y NORMAS CONVENCIONALES. EL PRINCIPIO DE CONDICIÓN MÁS BENEFICIOSA. LOS PRINCIPIOS DE IRRENUNCIABILIDAD DE DERECHOS Y TERRITORIALIDAD DE LAS NORMAS LABORALES.

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	19/35



TEMA 35. EL TRABAJADOR O TRABAJADORA: CONCEPTO JURÍDICO Y LEGAL. EL EMPRESARIADO: CONCEPTO Y TIPOLOGÍA. LA ADMINISTRACIÓN COMO EMPRESA. LA INTERPOSICIÓN DEL EMPRESARIADO. LAS CONTRATAS Y SUBCONTRATAS DE OBRAS Y SERVICIOS.

TEMA 36. EL PODER DE DIRECCIÓN DEL EMPRESARIADO. EL PODER DE VARIACIÓN. EL PODER DISCIPLINARIO. LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL.

TEMA 37. LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR O TRABAJADORA. LA LIBERTAD SINDICAL. REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN LA EMPRESA. EL CONFLICTO COLECTIVO: CONCEPTO Y CLASES. LA CATEGORÍA PROFESIONAL. EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO: DEBERES DE OBEDIENCIA, DILIGENCIA Y BUENA FE.

TEMA 38. EL CONTRATO DE TRABAJO. CONTENIDO Y RÉGIMEN JURÍDICO. CLASES DE CONTRATO DE TRABAJO ATENDIENDO A SU DURACIÓN. EL PERÍODO DE PRUEBA DEL CONTRATO. LOS CONTRATOS TEMPORALES: TIPOLOGÍA Y RÉGIMEN JURÍDICO. ESPECIALIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TEMA 39. LA JORNADA DE TRABAJO: JORNADA NORMAL Y JORNADAS ESPECIALES. LAS HORAS EXTRAORDINARIAS. EL HORARIO DE TRABAJO. LOS DESCANSOS SEMANAL Y FESTIVO. LAS VACACIONES ANUALES.

TEMA 40. LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO. TIPOLOGÍA. LA SUCESIÓN EN LA TITULARIDAD DE LA EMPRESA. MOVILIDAD GEOGRÁFICA. LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

TEMA 41. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: CUADRO GENERAL DE LAS CAUSAS EXTINTIVAS. LA TERMINACIÓN CONVENCIONAL DEL CONTRATO. EXTINCIÓN POR MUERTE E INCAPACIDAD DEL TRABAJADOR O TRABAJADORA. MUERTE, JUBILACIÓN E INCAPACIDAD DEL EMPRESARIO O EMPRESARIA Y EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD CONTRATANTE. EXTINCIÓN POR VOLUNTAD DEL TRABAJADOR O TRABAJADORA.

TEMA 42. LA EXTINCIÓN POR CAUSAS OBJETIVAS. EL DESPIDO. DESPIDO COLECTIVO. PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD DE LAS ACCIONES NACIDAS DEL CONTRATO DE TRABAJO.

TEMA 43. EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA. CAMPO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA. LA ACCIÓN PROTECTORA.

TEMA 44. RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SU ACCIÓN PROTECTORA. ALCANCE Y CONCEPTO. LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL, MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y DURANTE LA LACTANCIA MATERNA. CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE. PECULIARIDADES EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

TEMA 45. OTRAS PRESTACIONES Y PENSIONES CONTRIBUTIVAS. LESIONES PERMANENTES NO INCAPACITANTES, INCAPACIDAD PERMANENTE Y JUBILACIÓN. DISPOSICIONES SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL RÉGIMEN GENERAL. PARTE ESPECÍFICA. DERECHO PROCESAL.

### Parte III: DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL

TEMA 1. EL PROCESO: NATURALEZA Y FUNDAMENTO. CLASES. LOS PRINCIPIOS PROCESALES CONTENIDOS EN LA CONSTITUCIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA.

TEMA 2. CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN ENTRE JUZGADOS Y TRIBUNALES Y ADMINISTRACIÓN. CONFLICTOS POSITIVOS: ÓRGANOS COMPETENTES PARA SU PLANTEAMIENTO Y RESOLUCIÓN, MATERIAS EXCLUIDAS DEL CONFLICTO Y PROCEDIMIENTO PARA SU RESOLUCIÓN. LOS CONFLICTOS NEGATIVOS.

TEMA 3. LAS RESOLUCIONES PROCESALES. LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN A LAS PARTES Y A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. ESPECIAL REFERENCIA A LAS NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

TEMA 4. EL PROCESO CIVIL. NATURALEZA, EXTENSIÓN Y LÍMITES. LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. LA COMPETENCIA: REGLAS. APRECIACIÓN DE OFICIO. LA DECLINATORIA. LAS PARTES. CAPACIDAD PROCESAL Y LEGITIMACIÓN PROCESAL. SUCESIÓN PROCESAL. REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

[Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación](https://www.diphuelva.es)  
Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](https://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	20/35



TÉCNICA DE LAS PARTES; MENCIÓN ESPECIAL A LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA TÉCNICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, AUTORIDADES Y PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO EN LOS PROCESOS CIVILES.

TEMA 5. LA PRETENSÓN COMO OBJETO DEL PROCESO. CLASES. ACUMULACIÓN DE ACCIONES Y DE PROCESOS. REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA. ACTOS PREPARATORIOS DE LOS JUICIOS, DILIGENCIAS PRELIMINARES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. CUESTIONES INCIDENTALES: SUPUESTOS, PROCEDIMIENTO PARA SU TRAMITACIÓN.

TEMA 6. LAS MEDIDAS CAUTELARES. LA EXENCIÓN DE FIANZAS, DEPÓSITOS Y CAUCIONES A FAVOR DE LAS ENTIDADES LOCALES. AGOTAMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA. LA PRUEBA: EXAMEN DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE PRUEBA. CARGA DE LA PRUEBA. DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE PRUEBA. ESPECIALIDADES APLICABLES A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA.

TEMA 7. EL JUICIO ORDINARIO: CARACTERES Y PROCEDIMIENTO.

TEMA 8. EL JUICIO VERBAL: CARACTERES Y PROCEDIMIENTO.

TEMA 9. LA SENTENCIA. SUS EFECTOS JURÍDICOS: COSA JUZGADA FORMAL Y COSA JUZGADA MATERIAL. OTRAS FORMAS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO. LAS COSTAS Y LAS TASAS JUDICIALES. PARTICULARIDADES EN LOS PROCESOS EN QUE SON PARTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

TEMA 10. LA EJECUCIÓN FORZOSA. DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE EJECUCIÓN. TÍTULOS EJECUTIVOS. EJECUCIÓN DINERARIA: REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO. TERCERÍAS DE DOMINIO Y DE MEJOR DERECHO.

TEMA 11. EL PROCEDIMIENTO DE APREMIO. LA EJECUCIÓN NO DINERARIA. EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS EN QUE SE CONDENA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

TEMA 12. IMPUGNACIÓN DEL PROCESO. CLASES DE RECURSOS. DISPOSICIONES GENERALES. EL RECURSO DE REPOSICIÓN, REVISIÓN Y QUEJA. EL RECURSO DE APELACIÓN.

TEMA 13. EL RECURSO EXTRAORDINARIO POR INFRACCIÓN PROCESAL. RECURSO DE CASACIÓN. RECURSO EN INTERÉS DE LEY. LA REVISIÓN DE LAS SENTENCIAS FIRMES EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

TEMA 14. JURISDICCIÓN VOLUNTARIA: CONCEPTO Y NATURALEZA. PRINCIPIOS GENERALES. CLASIFICACIÓN DE LOS ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

TEMA 15. EL PROCESO PENAL. NATURALEZA, EXTENSIÓN Y LÍMITES. LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL. LAS PARTES EN EL PROCESO PENAL. CRITERIOS Y REGLAS PARA DETERMINAR LA COMPETENCIA EN EL PROCESO PENAL. CUESTIONES PREJUDICIALES. RECURSOS CONTRA LAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES Y JUECES DE INSTRUCCIÓN.

TEMA 16. EL PROCESO PENAL ORDINARIO: FASES Y CARÁCTER SUPLETORIO DE SU REGULACIÓN. MODOS DE INICIACIÓN DEL MISMO.

TEMA 17. EL SUMARIO: SU OBJETO. EXPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES DILIGENCIAS SUMARIALES. PLAZOS DE LA INSTRUCCIÓN. AUTO DE CONCLUSIÓN DEL SUMARIO, EL PROCESAMIENTO: EFECTOS Y RECURSOS CONTRA ÉSTE. EL JUICIO ORAL Y SENTENCIA.

TEMA 18. PROCEDIMIENTO ABREVIADO.

TEMA 19. EL TRIBUNAL DEL JURADO: COMPOSICIÓN. PROCEDIMIENTO DE LAS CAUSAS ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO.

#### Parte IV: PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y LABORAL

TEMA 1. EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. NATURALEZA, EXTENSIÓN Y LÍMITES. LA LEY DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA ÁMBITO SUBJETIVO Y OBJETIVO. CUESTIONES PREJUDICIALES. LOS ÓRGANOS DEL ORDEN JURISDICCIONAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. REGLAS DETERMINANTES DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA. LA COMPETENCIA DE LAS SALAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	21/35



TEMA 2. LAS PARTES: CAPACIDAD PROCESAL, LEGITIMACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DEFENSA. OBJETO DE RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IMPUGNABLE. PRETENSIONES DE LAS PARTES. ACUMULACIÓN. CUANTÍA DEL RECURSO. LA DEFENSA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE SU PERSONAL FUNCIONARIO.

TEMA 3. EL PROCEDIMIENTO EN PRIMERA O ÚNICA INSTANCIA (I). DILIGENCIAS PRELIMINARES: DECLARACIÓN DE LESIVIDAD Y REQUERIMIENTO PREVIO EN LITIGIOS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. INTERPOSICIÓN DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y RECLAMACIÓN DEL EXPEDIENTE.

TEMA 4. EL PROCEDIMIENTO EN PRIMERA O ÚNICA INSTANCIA (II). EMPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS DEMANDADAS. DEMANDA Y CONTESTACIÓN: REQUISITOS, CONTENIDO Y EFECTOS. APORTACIÓN DE DOCUMENTOS. RECLAMACIÓN DE ANTECEDENTES PARA COMPLETAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. TRÁMITES DE INADMISIÓN Y DE ALEGACIONES PREVIAS. PRUEBA. VISTA Y CONCLUSIONES: EL PLANTEAMIENTO DE CUESTIONES NUEVAS.

TEMA 5. EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO.

TEMA 6. LA SENTENCIA: CONTENIDO Y EFECTOS. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS. IMPOSIBILIDAD LEGAL O MATERIAL DE EJECUCIÓN. MODALIDADES ESPECÍFICAS DE EJECUCIÓN. LA EXTENSIÓN DE EFECTOS DE SENTENCIAS. OTROS MODOS DE TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

TEMA 7. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA. CUESTIÓN DE ILEGALIDAD. PROCEDIMIENTO EN LOS CASOS DE SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE ACUERDOS. EL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ELECTORAL.

TEMA 8. DISPOSICIONES GENERALES COMUNES DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS: PLAZOS. MEDIDAS CAUTELARES. INCIDENTES E INVALIDEZ DE ACTOS PROCESALES. COSTAS.

TEMA 9. RECURSOS CONTRA PROVIDENCIAS, AUTOS Y SENTENCIAS. RECURSO ORDINARIO DE APELACIÓN. RECURSO DE CASACIÓN: MODALIDADES. RECURSO DE REVISIÓN.

TEMA 10. LA JURISDICCIÓN SOCIAL. LA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL. ÓRGANOS JURISDICCIONALES. ÁMBITO. MATERIAS EXCLUIDAS. COMPETENCIA FUNCIONAL, OBJETIVA Y TERRITORIAL. CONFLICTOS Y CUESTIONES DE COMPETENCIA.

TEMA 11. LAS PARTES EN EL PROCESO LABORAL: CAPACIDAD, LEGITIMACIÓN PROCESAL, REPRESENTACIÓN Y DEBERES PROCESALES. ACUMULACIÓN DE ACCIONES, PROCESOS Y RECURSOS. ACTOS PROCESALES. CONCILIACIÓN PREVIA Y AGOTAMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA.

TEMA 12. PROCESO ORDINARIO (I). ACTOS PREPARATORIOS Y DILIGENCIAS PRELIMINARES. ANTICIPACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA PRUEBA. MEDIDAS CAUTELARES.

TEMA 13. PROCESO ORDINARIO (II). DEMANDA. CONCILIACIÓN OBLIGATORIA Y CAUSAS DE SUSPENSIÓN. EL JUICIO: CELEBRACIÓN, CUESTIONES PREJUDICIALES. LA PRUEBA. DILIGENCIAS FINALES. SENTENCIA. EL PROCESO MONITORIO.

TEMA 14. MODALIDADES PROCESALES (I). DESPIDOS Y SANCIONES, RECLAMACIÓN AL ESTADO DE LOS SALARIOS DE TRAMITACIÓN, Y DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS OBJETIVAS, POR DESPIDO COLECTIVO Y OTRAS CAUSAS DE EXTINCIÓN.

TEMA 15. MODALIDADES PROCESALES (II). VACACIONES, MATERIA ELECTORAL, MOVILIDAD GEOGRÁFICA, MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE CONDICIONES DE TRABAJO Y DERECHOS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL RECONOCIDOS LEGAL O CONVENCIONALMENTE. DE LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DEL PROCEDIMIENTO DE OFICIO Y DEL DE IMPUGNACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL NO PRESTACIONALES.

TEMA 16. MODALIDADES PROCESALES (III). CONFLICTOS COLECTIVOS. IMPUGNACIÓN DE CONVENIOS COLECTIVOS. DE LA TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	22/35



TEMA 17. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y DEMÁS TÍTULOS EJECUTIVOS. DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL. EJECUCIONES COLECTIVAS, DINERARIAS. FIRMES POR DESPIDO Y FRENTE A ENTES PÚBLICOS. EJECUCIÓN PROVISIONAL.

TEMA 18. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL ORDEN SOCIAL: RECURSOS CONTRA PROVIDENCIAS, AUTOS, DILIGENCIAS DE ORDENACIÓN Y DECRETOS. RECURSO DE SUPPLICACIÓN. RECURSO DE CASACIÓN. RECURSO DE CASACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA. DISPOSICIONES COMUNES A LOS RECURSOS DE SUPPLICACIÓN Y CASACIÓN.

#### BIBLIOGRAFÍA.

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

#### 19- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE VETERINARIO/A

Plaza: VETERINARIO/A (Personal Funcionario)

Número de plazas: 1

O.E.P.: 2021- Turno Libre

Perteneciente a la:

- Escala: Especial
- Subescala: Técnica
- Clase: Técnica Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Oposición Libre

Titulación exigida: Título Universitario de Licenciado/a en Veterinaria o su Grado universitario equivalente conforme a la normativa vigente.

Otros Requisitos:

- Carnet de Conducir B en vigor, al objeto de su desplazamiento para la prestación de los servicios: Este requisito se acreditará mediante copia simple del permiso de conducción B (la copia deberá estar completa, anverso y reverso).

De conformidad con lo establecido en el apartado 3º de la Base TERCERA y el apartado 2º de la Base DECIMOCUARTA de las Bases Generales, publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 222, de 22 de noviembre de 2021, las personas que superen el proceso selectivo deberán acreditar, en el plazo establecido al efecto, la vigencia de su permiso de conducir B (mediante Certificado de Saldo de Puntos expedido por la Dirección General de Tráfico), previo al nombramiento como personal Funcionario de Carrera.

Derechos de Examen: 40 euros

#### Fase de Oposición

##### Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todas las personas aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por la persona opositora de tres que se extraigan al azar, igual para todas las personas aspirantes, de entre las materias establecidas en estas Bases Específicas sobre temas específicos. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

##### Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal (no siendo éste superior a 3 horas). Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todas las personas aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca,

[Diputación de Huelva](#) | [Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes](#) | [Rrhh y Formación](#)

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI	Fecha	16/02/2024 11:55:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7WEQDONJTTJJEKAUVGA5B7EI</a>	Página	23/35

